



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Se empieza por parte de la supervisora de apoyo al proy 2162-24 Cindy Alvarez, con la siguiente agenda:

1. Presentación integrantes Mesa técnica de formulación
2. Generalidades formulación por parte de ALT
3. Presentación iniciativa por parte de promotoras
4. Definición agenda de formulación

El espacio se abre con la presentación de todas las presentes, la SDMujer y la compañera Patricia Martínez, envían excusas por no poder llegar a la reunión.

En el primer punto, la compañera Mariana hace la solicitud de que una compañera del sector religioso pueda participar como miembro de la mesa de formulación, teniendo en cuenta que ese sector fue el que más votó por la iniciativa y es minoritario. Cindy Alvarez comenta que es una decisión que debe ponerse a consideración de la mesa en pleno y que la llevara a la siguiente mesa donde estén todas las mujeres. Las otras mujeres señalan su acuerdo. Señala, además, la importancia de entender que el proyecto se dirige a toda la población, si bien tiene enfoques diferenciales.

Se presenta la información general de la formulación por parte de ALT:

1. La meta es de vincular a 400 personas de la localidad en procesos de prevención de violencias y de feminicidio
2. No se ha definido aún el presupuesto final para el proyecto teniendo en cuenta que el valor del POAI representa toda la inversión de la meta y no solo el proyecto.
3. No se ha definido aún, el modelo de contratación y ejecución de los proyectos de presupuestos participativos.
4. La formulación va a ser un proceso participativo y que recoja realmente el sentir de las comunidades.

En tercer lugar, la promotora Mariana y el promotor Jhon Jairo comentan su iniciativa:

Comentarios sobre el proyecto:

1. Mapeo: Se explica la necesidad de realizar un diagnóstico “mapeo” de georreferenciación para identificar los tipos de VBG y las zonas donde ocurren.
  - a. M<sup>a</sup>. Violet comenta que es importante tener en cuenta cual puede ser la metodología para evitar que exista acción con daño o revictimización. Las promotoras comentan que
2. Neuro-coaching: A través de preguntas y sensibilizaciones donde las personas empiezan a tomar decisiones desde la inteligencia y la racionalidad y no desde la emocionalidad. Estos espacios incluyen talleres para población mixta y no mixta. Adicionalmente, talleres de procesos de justicia restaurativa.
3. Rodada nocturna en bici: Con actos culturales y artísticos, actos simbólicos. Se invitará a Mariana Ponce de León como clausura.
  - a. Marlene menciona, que, como mujer adulta mayor, considera que las mujeres andan a pie, para que se reconsiderere e incluya.

Maria Violet comenta que el proyecto debe permitir a la MIT el aporte de acciones afirmativas de parte de la mesa, continuando con las actividades de fortalecimiento que ya se ha realizado en las anteriores vigencias. Así mismo, pregunta cómo se han pensado para amarrar la participación que el neuro-coaching requiere, para que sean actividades continuas. También comenta que es importante lograr que las actividades si tengan impacto y no sean solo actividades y ya.

Karol desde el Consejo Afro, comenta la actividad de la mujer afrolatina y afrocaribeña de la vigencia anterior, y como se necesita que los enfoques diferenciales se apliquen. Eso es para las actividades de coaching y mapeo.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Mariana contesta que es importante entender que el mapeo se hará en los espacios formales y no formales de mujeres de la localidad, así como espacios tales como colegio, universidad, iglesias, espacios de participación, etc y que busca tener enfoques étnicos y diferenciales.

Maria Violet comenta que el dialogo entre poblaciones y mujeres que buscan tejer solidaridad y sororidad puede aportar al proyecto con una aplicación del enfoque diferencial real al proyecto.

Karol señala la importancia de definir qué actividades y población se va a tener para las comunidades étnicas.

Cindy menciona que para las comunidades es importante que propongan las actividades directas y afirmativas así como su participación en las otras actividades del proyecto.

Se definio próxima reunión el martes 14 de mayo de manera presencial en la ALT para avanzar en la formulación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Table with 4 columns: No., ACTIVIDAD, RESPONSABLE, FECHA DE ENTREGA. The table is currently empty.

Elaborada por: Cindy Alvarez

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:





EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación

FECHA: \_\_\_\_\_ Virtual: \_\_\_\_\_ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alcaldía Local Teusaquillo

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa técnica de formulación proy 2162 - 24.

HORA DE INICIO: 4:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

ASISTENTES: \_\_\_\_\_

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Karel Guezo										Consejo Aho Teusaquillo	Kguez02@gmail.com	3143222370	
Marlene Carrasco G.										Comyq Teusaquillo	marlene.carrasco@gmail.com	3114663940	
M <sup>o</sup> Violet Medina Orosua										MIT-Melalwiyim - Ulay	maria40@yahoo.com	3103129117	
MARINA BARRAGAN C										TRICUSTIVA Colombia	LOMARIBARRAGAN@TRICUSTIVA.COM	5146842	
Ther Saew Cfrunh										" "	" "	320727113	
Oleg Mendez Ov										JAL Pasrobita	ysubdohz@pasrobita.gov.co	311822037	
Cindy Alvarez S.			X						X	IDLT	cindy.alvarez@gobiernobogota.gov.co	3173199921	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.